

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES LATEVECOM CIA LTDA

En el Cantón Pasaje, siendo las 11:30 del diez de abril del dos mil diecisiete, en el local de la compañía, ubicado en las calles Machala y Bolívar, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía TELCOMUNICACIONES LATEVECOM CIA LTDA, se encuentra reunidos la totalidad de los socios que representan el cien por ciento del capital social, de la siguiente manera, los socios Sr. LARA ANDRADE MARCOS VINICIO con doscientos ochenta participaciones que representan el 70% del capital social y el Sr. LARA VALLEJO RENE MAURICIO con ciento veinte participaciones que representa el 30% del capital social. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 cada una, pagadas en su totalidad. Los socios deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.....
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO ECONOMICO 2016.....
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2016.....

La Junta es precedida por el Sr. René Lara Vallejo quien es presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Silvia Rodríguez, en vista de que el señor Gerente tiene que informar a la Junta sobre el movimiento económico y presentación de los estados financieros de la Compañía.....

A continuación el Presidente después de constatar el Quórum Reglamentario declara instalada la sesión y procede a tratar los puntos objetos de la Junta, la misma que respecto al punto uno LEE Y APRUEBA EL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR; punto dos CONOCE Y APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO ECONOMICO 2016, punto tres CONOCE Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2016 por unanimidad. Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad los puntos objetos de la Junta y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso a fin de que la secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.....

Una vez concluida la redacción del Acta, se reinstala la sesión para que sea leída, lectura que se realiza a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia y en señal de aceptación y aprobación. Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente de la misma la da por concluida siendo las 14:20


RENE LARA VALLEJO
Presidente


ING. PEDRO RIVERA
Gerente General


ING. ANGELA ORELLANA
Secretaria Ad-Hoc


CRNL. VICENTE LARA
Representante Socio Marcos Lara